

# Seremi de Ciencia invita a profesionales de la educación a postular a Beca de Magíster Nacional

Hasta el 21 de marzo podrán postular a la Beca de Magíster Nacional los y las profesionales de la educación que se encuentren asimilados en los Tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente del Ministerio de Educación y que estén ejerciendo en establecimientos subvencionados por el Estado, tales como establecimientos municipales, particulares subvencionados, aquellos regidos por el DL N° 3.166 del Mineduc, y los establecimientos dependientes de los Servicios Locales de Educación Pública.

En relación a los beneficios de la convocatoria la seremi de Ciencia, Verónica Vallejos, informó que ésta contempla el financiamiento para un máximo de 50 becas (número que podría variar dependiendo del puntaje de corte), por un monto cercano a los \$6 millones anuales. Además, considera el pago de arancel y/o matrícula por un máximo de \$1 millón, una asignación por cada hijo menor de 18 años, aportes para salud, extensión por concepto de pre y postnatal, entre otros.

“Quiero invitar a los y las profesionales de la educación que posean el título profesional de profesor o profesora, educador o educadora, o a quienes estén legalmente habilitados para ejercer la función docente, y que además se encuentren en proceso de postulación formal, hayan sido admitidos o admitidas, o sean



alumnos o alumnas regulares en un programa de magíster acreditado en alguna universidad nacional, a que postulen a este concurso que convoca la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), el que busca apoyarles financieramente por 2 años durante el período de perfeccionamiento de conocimientos y herramientas”, señaló la autoridad regional, quien también informó que el jueves 6 de marzo, a las 10:00 horas, la ANID tiene programado un taller informativo online -de inscripción obligatoria ([formulario](#))- para

conocer mejor este instrumento y despejar dudas.

Las postulaciones al concurso deberán realizarse por vía electrónica mediante el Sistema de Postulación en Línea, cuyo acceso se encuentra disponible a través de la página web de la ANID. Interesados/as solo podrán enviar una postulación al presente concurso, por lo que cualquier persona que envíe más de una será declarada fuera de base.